



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DEL ORGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA ELABORACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR DE FLAUTA TRAVESERA COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Angustias González López

VOCALES:

D. Juan Antonio Lizcano Román

D. Juan Carlos Nuño Zamorano

Secretario

D. Jose-Antonio Paniagua Fernández

En Aranjuez se reúnen los Sres/as al margen señalados al objeto de constituir el Tribunal para la prueba selectiva referenciada.

Siendo las 9:00 horas del día 13 de enero de 2017 da comienzo la sesión, en el Centro Cultural Isabel de Farnesio.

Presentes todos los miembros del Tribunal, y constando la delegación del Sr. Secretario General en el funcionario que actuará como Secretario del Tribunal, se procede a la constitución del Tribunal.

Los miembros del Tribunal declaran todos y cada uno que no tienen ninguna causa de abstención ni recusación.

El Tribunal procede a la elaboración del test de 20 preguntas y la prueba práctica para el proceso, conforme establecen las bases de la convocatoria .

A continuación el Tribunal comienza los exámenes, presentándose los siguientes aspirantes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
GONZÁLEZ	LLOREDA	LUCIA
PÉREZ	APARICI	SARA
PINTO	GARCÍA	ANGÉLICA
RAMÓN	FUENTES	CARMEN MARÍA

La aspirante Julia Ruano Fernández, se presenta cuando el examen ya había sido iniciado, no siendo admitida por el tribunal.

Tras la realización de las pruebas, la puntuación obtenida por los aspirantes que han superado la fase de oposición es la siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Ejercicio Teórico	Ejercicio Práctico	Total Oposición
GONZÁLEZ	LLOREDA	LUCÍA	8,50	6,66	7,58
PÉREZ	APARICI	SARA	8,50	7,33	7,91
PINTO	GARCÍA	ANGÉLICA	9,00	8,66	8,83
RAMÓN	FUENTES	CARMEN MARÍA	8,00	6,00	7,00



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Acto seguido el Tribunal procede a calificar los méritos de la fase de concurso, obteniéndose los siguientes resultados:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Puntos Concurso
GONZÁLEZ	LLOREDA	LUCÍA	1,20
PÉREZ	APARICI	SARA	0,25
PINTO	GARCÍA	ANGÉLICA	0,05
RAMÓN	FUENTES	CARMEN MARÍA	0,40

De lo anterior y aplicando la ponderación establecida en las bases específicas del proceso selectivo (base quinta) resulta la siguiente puntuación definitiva:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Concurso	Total Oposición x 0,75	TOTAL
GONZÁLEZ	LLOREDA	LUCÍA	1,20	5,68	6,88
PÉREZ	APARICI	SARA	0,25	5,93	6,18
PINTO	GARCÍA	ANGÉLICA	0,05	6,62	6,67
RAMÓN	FUENTES	CARMEN MARÍA	0,40	5,25	5,65

El tribunal, de acuerdo con las Bases de la convocatoria propone al órgano competente la contratación/nombramiento de D^a. Lucía González Lloreda, para el puesto ofertado, por haber obtenido la mayor puntuación en el proceso.

Y con todo ello a las 13:30 horas se dio por finalizada la sesión del Tribunal, firmando la presente acta en prueba de conformidad, en Aranjuez a trece de septiembre de dos mil diecisiete

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO